

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

PRIMERA SESION DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **9:00 (nueve horas)** del día **1 (primero)** del mes de **noviembre** del año **dos mil veinticuatro**, se levanta la presente acta de la **Primera Sesión de Cabildo** presidida por el **C. Richard Millán Vázquez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION
3. **DECLARATORIA FORMAL POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 18 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 3 FRACCIÓN II, 48 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.**
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS DE TRÁMITE RELATIVO.

UNO.- PROPUESTA, NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 38 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.

DOS.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN RAZON DE ASIGNACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43, 44 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 15 FRACCIÓN XXXVI, 48, FRACCIÓN XVII, REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.

6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESION

Rafael Maldonado
Felix Lopez
Comy
G
R
RM

[Handwritten signatures]

Elvia del Carmen Cortez Flores

RAFAEL MALDONADO

FELIX ROQUE

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

R-M

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Adela Antonieta Preciado Rodríguez**, Síndico Procurador; **Esmeralda Ontiveros Álvarez**, Primer Regidor; **Félix Rafael Coronel Maldonado**, Segundo Regidor; **Elvia del Carmen Cortez Flores**, Tercer Regidor; **José Antonio Flores Navarro**, Cuarta Regidora; **Fedra del Rocío Guzmán Yurjar**, Quinto Regidor y **Pedro Antonio Martínez López**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, declara formalmente instalada la **Primera Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2024-2027, siendo las **9:15 horas (nueve horas con quince minutos)**, del día **1 (primero) de Noviembre del año 2024 (dos mil veintiuno)**.

TERCER PUNTO.- DECLARATORIA FORMAL POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 18 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 3 FRACCIÓN II, 48 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, de conformidad a lo dispuesto por el Artículos 18 de La Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 9 Facción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Elota, Declaro en este acto Formalmente Instalado el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Período 2024-2027. En consecuencia, comuníquese a los Poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y a los Presidentes Municipales de los municipios del Estado de Sinaloa

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

QUINTO PUNTO.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS DE TRÁMITE RELATIVO.

UNO.- PROPUESTA, NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 38 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 9 FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, continuando con el orden del día, pasamos al **Punto Quinto de lectura de correspondencia y acuerdos de tramite relativo y que se refiere el primero de ellos a: Propuesta, Nombramiento y**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elvia del Carmen Cortez Flores.

Toma de Protesta de los Ciudadanos Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Oficial Mayor, en los términos que señala el artículo 38 Fracción I de La Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 12 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, Sinaloa.

Por lo que me permito poner a su consideración, con las facultades que me confiere el artículo 38, fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, y 12 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, Sinaloa, las propuestas siguientes:

Como Secretario del Honorable Ayuntamiento al Licenciado Héctor Hipólito Dorantes Breceda

Como Tesorero Municipal al Licenciado Josué Tolentino Ramos Cossío.

Como Oficial Mayor a la C. Sonia Elizabeth Amarillas Vale.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, comenta, todos ellos, profesionistas, con amplia experiencia en el ámbito de su profesión, pero sobre todo, tienen el perfil y conocimientos para desempeñarse eficientemente en la posición a la cual, les hice la invitación, por lo que les pido a ustedes, Síndico Procurador, Regidoras y Regidores de este Honorable Cabildo, les den su confianza y su voto, para que asuman el cargo al que son propuestos

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si alguien tiene algún comentario, favor de levantar la mano para anotar el orden correspondiente quienes serán oradores en el punto que nos ocupa lo manifiesten para agendar el orden de su participación.

El **C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro**, manifiesta, no dudo de la capacidad y experiencia de la persona, pero bueno es una persona ajena al municipio, considero que en Elota hay mucho talento para que una persona de aquí del municipio pueda, ocupar esa responsabilidad y cuidar las finanzas públicas de nuestro municipio, que quede asentado no estoy diciendo que no tenga la capacidad y los conocimientos, sino que el sentido es de que considero en mi opinión muy personal, que un elotense, debería ocupar ese espacio tan honorable y tan importante que es las finanzas públicas de nuestro municipio, es cuanto presidente y compañeros.

La **C. Regidora Lic. Fedra del Roció Guzmán Yurjar**, comenta, mi participación es para respaldar su decisión de las propuestas pero si me gustaría pedirle de favor que quede asentado que respaldo la propuesta que usted tiene del secretario, del tesorero municipal y del oficial mayor, solo que pediría que se evalué el desempeño y el compromiso de los compañeros.

El **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**, comenta, yo estoy de acuerdo a su propuesta de secretaria, tesorero municipal y oficial mayor estoy de acuerdo en su propuesta.

El **C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, expone, yo estoy de acuerdo en darles la oportunidad a todos, pero que se evalué su capacidad, de cómo se desempeñan

RAFAEL
CORONEL MALDONADO

FELIX
CORONEL

RM

Elvia del Carmen
Cortez Flores.

y comentarles que en este caso la persona que usted está proponiendo como secretario, ya demandó durante la administración pasada al ayuntamiento, nos demandó y ganó la demanda, que se tome en cuenta para que se esté pendiente de su desempeño.

La C. Síndica Procuradora Adela Antonieta Preciado Rodríguez, comenta, igual que los regidores yo apoyo su propuesta

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de las propuestas para ocupar los cargos de Secretario del Honorable Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Oficial Mayor, que conforme a mis facultades me he permitido presentar, se sirvan manifestarlo levantando la mano es aprobado por unanimidad la propuesta del secretario y el oficial mayor y por mayoría la propuesta del Tesorero con un voto en contra del regidor José Antonio Flores Navarro.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez solicita, les pido a los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo ponerse de pie para proceder a tomarles la Protesta de Ley, del cargo conferido por este Honorable Ayuntamiento al Licenciado Héctor Hipólito Dorantes Breceda, como Secretario del Honorable Ayuntamiento; al Licenciado Josué Tolentino Ramos Cossío, como Tesorero Municipal; y como Oficial Mayor a la C. Sonia Elizabeth Amarillas Vale.

Licenciado Héctor Hipólito Dorantes Breceda
Licenciado Josué Tolentino Ramos Cossío.
C. Sonia Elizabeth Amarillas Vale

“¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, LA DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL HONOR Y PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?”

(ELLOS CONTESTARON) “¡SI PROTESTO!”

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez “SI NO LO HICIERAN ASÍ, QUE LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN”.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez: le pido al nuevo Secretario Licenciado Héctor Hipólito Dorantes Breceda, que tome su lugar en este Honorable Cabildo, para que a partir de este momento coadyuve en la conducción de las sesiones de este Honorable Ayuntamiento.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez: continuando con el desarrollo de la sesión, se pasa al punto dos de lectura de correspondencia y acuerdos de trámite relativo, que se refiere a:

RAFAEL
MILANO MORA

TELEX
CORRENTI

RM

Elvia del Carmen
Cortez Flores.

DOS.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN RAZON DE ASIGNACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43, 44 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 15 FRACCIÓN XXXVI, 48 FRACCIÓN XVII, REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez:** La propuesta para la conformación de las Comisiones es la siguiente:

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

1. Presidente: **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**
2. Secretario: **Ing. Pedro Antonio Martínez López**
3. Vocal: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**

COMISIÓN DE HACIENDA

1. Presidente: **Dra. Esmeralda Ontiveros Álvarez**
2. Secretaria: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**
3. Vocal: **Ing. Pedro Antonio Martínez López**

COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS

1. Presidente: **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**
2. Secretario: **Lic. José Antonio Flores Navarro**
3. Vocal: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**

COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO

1. Presidente: **C. Elvia del Carmen Cortez Flores**
2. Secretaria: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**
3. Vocal: **Ing. Pedro Antonio Martínez López**

COMISIÓN DE INDUSTRIA Y ARTESANÍAS

1. Presidente: **C. Elvia del Carmen Cortez Flores**
2. Secretaria: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**
3. Vocal: **Ing. Pedro Antonio Martínez López**

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

1. Presidente: **Ing. Pedro Antonio Martínez López**
2. Secretario: **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**
3. Vocal: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

1. Presidente: **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**
2. Secretario: **Ing. Pedro Antonio Martínez López**
3. Vocal: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**

Felix Coronel
FELIX
CORONEL
RAFAEL
MALDONADO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

R.M

[Signature]
[Signature]
Elvia del Carmen
Cortez Flores

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

1. Presidente: Lic. José Antonio Flores Navarro
2. Secretaria: Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar
3. Vocal: Ing. Pedro Antonio Martínez López

COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

1. Presidente: Dra. Esmeralda Ontiveros Álvarez
2. Secretario: Lic. José Antonio Flores Navarro
3. Vocal: Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

1. Presidente: Ing. Pedro Antonio Martínez López
2. Secretario: C. Félix Rafael Coronel Maldonado
3. Vocal: Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL

1. Presidente: Lic. José Antonio Flores Navarro
2. Secretaria: Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar
3. Vocal: Ing. Pedro Antonio Martínez López

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

1. Presidente: Dra. Esmeralda Ontiveros Álvarez
2. Secretario: Ing. Pedro Antonio Martínez López
3. Vocal: Lic. José Antonio Flores Navarro

COMISIÓN DE RASTROS Y MERCADOS

1. Presidente: Ing. Pedro Antonio Martínez López
2. Secretario: C. Félix Rafael Coronel Maldonado
3. Vocal: Lic. José Antonio Flores Navarro

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

1. Presidente: Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar
2. Secretaria: C. Elvia del Carmen Cortez Flores
3. Vocal: Lic. José Antonio Flores Navarro

COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA

1. Presidente: C. Richard Millán Vázquez
2. Secretario: C. Félix Rafael Coronel Maldonado
3. Vocal: Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar
4. Vocal: Ing. Pedro Antonio Martínez López
5. Vocal: Lic. José Antonio Flores Navarro

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

1. Presidente: C. Félix Rafael Coronel Maldonado
2. Secretaria: Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar
3. Vocal: Ing. Pedro Antonio Martínez López

RAFAEL
MALDONADO

FELIX
CORONEL

JOSÉ ANTONIO FLORES NAVARRO

ING. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ

DR. ESMERALDA ONTIVEROS ÁLVAREZ

FEDRA DEL ROCÍO GUZMÁN YURIAR

ELVIA DEL CARMEN
CORTÉZ FLORES

ELVIA DEL CARMEN
CORTÉZ FLORES

RM

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

1. Presidente: **Lic. José Antonio Flores Navarro**
2. Secretario: **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**
3. Vocal: **C. Esmeralda Ontiveros Álvarez**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

1. Presidente: **C. Elvia del Carmen Cortez Flores**
2. Secretaria: **Ing. Pedro Antonio Martínez López**
3. Vocal: **Lic. José Antonio Flores Navarro**

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Presidente: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**
2. Secretaria: **C. Elvia del Carmen Cortez Flores**
3. Vocal: **Lic. José Antonio Flores Navarro**

COMISIÓN DE COMUNIDADES Y ASUNTOS INDIGENAS

1. Presidente: **Lic. José Antonio Flores Navarro**
2. Secretaria: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**
3. Vocal: **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

1. Presidente: **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**
2. Secretaria: **C. Elvia del Carmen Cortez Flores**
3. Vocal: **Ing. Pedro Antonio Martínez López**

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**: se solicita a quienes gusten hacer algún comentario sobre el punto, levanten la mano por favor, para anotar sus participaciones.

El **C. Regidor Félix Rafael Coronel Maldonado**, comenta, yo estoy de acuerdo de cómo están conformadas las comisiones porque se respetó nuestra propuesta

La **C. Regidora Elvia del Carmen Cortez Flores**, manifiesta, igual yo quedo conforme con como quedaron conformadas.

El **C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, igual yo agradezco la participación que se nos está dando y del mismo modo solicitar que se respete y valore nuestro trabajo y la entrega en cada comisión para poder hacer cosas buenas y si se nos mira que estamos faltando que se nos de la oportunidad de cambiar a quienes integran las comisiones y que están fallando.

El **C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro**, expone, yo igual estoy conforme porque se tomó en cuenta toda vez que se llevó de una manera democrática, consensada fue de común acuerdo no hubo imposiciones y se logró tomando en cuenta perfiles vocaciones de cada uno de los compañeros y se logró un buen consenso y

Elvia del carmen
Cortez flores.

FELIX
CORONEL
MALDONADO

FELIX
CORONEL

FELIX
CORONEL

FELIX
CORONEL

FELIX
CORONEL

RM

seguro estoy de que no va a haber necesidad de hacer cambio de comisiones porque cada uno tenemos esa responsabilidad, ese cariño por el municipio de Elota y nos vamos a desempeñar de la mejor manera en cada una de las comisiones de las que formamos parte

La C. Regidora Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar, manifiesta, a favor de la propuesta también resalto la participación de todos los compañeros que buscamos la manera de cómo ponernos de acuerdo respetarnos, vimos los compromisos que tenemos que hacer que es lo que tenemos que dar cada persona, valoro mucho la disposición a cada persona que pertenecemos a este honorable cuerpo de regidores porque todos buscamos lo mejor para Elota, independientemente de la fracción por la que estemos aquí, lo que queremos es trabajar y llevar a cabo el trabajo que nos confiere y que a todo Elota nos vaya bien

La C. Síndica Procuradora Adela Antonieta Preciado Rodríguez, igual estoy a favor de la conformación de las comisiones

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez: escuchados los comentarios de los ciudadanos integrantes de este Honorable Cabildo, sobre la propuesta de integración de las comisiones permanentes que integran este Honorable Ayuntamiento, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación de los integrantes de este cuerpo colegiado.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda: solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de las propuestas de Integración de las Comisiones Permanentes que integran el Honorable Cabildo, en los términos del artículo 43, 44 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 15 fracción XXXVI, 48 fracción XVII, Reglamento Interior de la Administración Pública del municipio de Elota, Sinaloa, en relación con el artículo 116 del mismo ordenamiento legal, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, les informo que ha sido **aprobado por unanimidad**, la integración de las comisiones permanentes que establece el artículo 43, 44 de la Ley de Gobierno Municipal del estado de Sinaloa, 15 fracción XXXVI, 48, fracción XVII, Reglamento Interior de la Administración Pública del municipio de Elota, Sinaloa .

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, agotado el punto anterior, pasa al Punto Seis del orden del día, que es **Asuntos Generales**, por si algunos de ustedes quieren hacer uso de la voz, levanten la mano para anotar en el orden correspondiente.

(no se registraron)

Elvia del Carmen Cortez Flores

Ensayo
Felix
10/02/2011
Rafael
Maldonado

J

B

J

RM

SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de este H. Ayuntamiento** para el periodo constitucional 2024-2027, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **11:04 horas del día primero de noviembre del 2024**

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA PRIMERA SESION DE CABILDO DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DEL 2024 , DE 10 (DIEZ) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RAFAEL MALDONADO

FELIX CORONEL

DAMOS FE



**C. RICHARD MILLÁN VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRIGUEZ
SÍNDICO PROCURADOR**



Elvia del Carmen
Cortez Flores.

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA PRIMERA SESION DE CABILDO DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE 10 (DIEZ) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



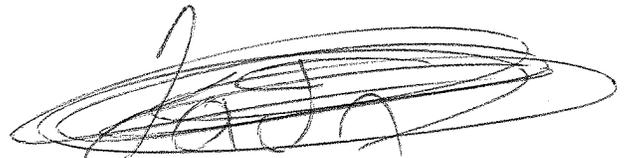
**C. ESMERALDA ONTIVEROS
ALVAREZ
PRIMER REGIDOR**

FELIX RAFAEL
CORONEL MALDONADO

**C. FELIX RAFAEL CORONEL
MALDONADO
SEGUNDO REGIDOR**

Elvia del Carmen
Cortez Flores.

**C. ELVIA DEL CARMEN CORTEZ
FLORES
TERCER REGIDOR**



**C. JOSÉ ANTONIO FLORES
NAVARRO
CUARTO REGIDOR**



**C. FEDRA DEL ROCIO GUZMAN
YURIAR
QUINTO REGIDOR**

**C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ
LOPEZ
SEXTO REGIDOR**



**LIC. HECTÓR HIPOLITO DORANTES BRECEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**